



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

7043

Exposición al público del acuerdo de aprobación de la rectificación anual del Inventario Municipal del Ayuntamiento de Es Mercadal

El Consistorio en sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de junio de 2020, acordó aprobar la rectificación anual del Inventario Municipal a fecha 1 de diciembre de 2019.

Este expediente queda expuesto al público, a fin de que cualquier vecino pueda tener una información de los bienes que se relacionan y se puedan formular alegaciones que ayuden a depurar si procede los datos o pongan de manifiesto cualquier omisión o circunstancia que sea oportuno tener en cuenta.

Es Mercadal, 31 julio 2020

El alcalde

Francesc Ametller Pons

